



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Quirino

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 003440

LA PLATA, 15 SEP. 2022

VISTO, las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario;

Que, se ha propuesto para para ocupar el cargo de Asesor "C" en la Secretaría de Comunicación al Vecino, a la Sra. AUDINE, Milagros.

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designase a partir del 1º de agosto de 2022, en el cargo de Asesor "C" _ personal sin estabilidad _ dependiente de la Secretaría de Comunicación al Vecino, a la Sra. AUDINE Milagros, DNI 35.017.493, CUIL 27-35017493-7.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

[Signature]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata